

PROVINCIA DE SALTA



BOLETIN OFICIAL

AÑO LI — N° 6105 EDICION DE 10 PAGINAS Aparece los días hábiles	LUNES, MARZO 28 DE 1960	Correo	Argentino	SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 1805 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 507.668
---	-------------------------	--------	-----------	-------	---

H O R A R I O

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrará el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:
7.30 a 12 horas

PODER EJECUTIVO

Sr. BERNARDINO BIELLA
Gobernador de la Provincia
Ing. JOSE DIONICIO GUZMAN
Vicegobernador de la Provincia
Sr. JULIO A. BARBARAN ALVARADO
Ministro de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública
Ing. PEDRO JOSE PERETTI
Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas
Dr. BELISARIO SANTIAGO CASTRO
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536
TELEFONO N° 4780
Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS
Director

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas Judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1.908)

Decreto N° 8 911 del 2 de Julio de 1 957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar, en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiera incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Manténesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no será devuelto por ningún motivo, a pesar de que sean anulados posteriormente los pedidos, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar

los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

TARIFAS GENERALES

DECRETO N° 4.514, del 21 de Enero de 1.959.
DECRETO N° 4.717, del 31 de Enero de 1.959.
A REGIR DEL 1° DE FEBRERO DE 1.959

VENTA DE EJEMPLARES:

Número del día y atrasado dentro del mes	\$	1.00
" atrasado de más de un mes hasta un año "	"	2.00
" atrasado de más de un año	"	4.00

SUSCRIPCIONES

Suscripción Mensual	\$	20.00
" Trimestral	"	40.00
" Semestral	"	70.00
" Anual	"	130.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados, considerándose (25) palabras como un centímetro y por columna a razón de \$ 6.00 (Seis pesos el centímetro).

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 20.00 (Veinte pesos).

Los balances de Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo.

1°) Si ocupa menos de un cuarto $\frac{1}{4}$ de página	\$	31. —
2°) De más de un cuarto y hasta media $\frac{1}{2}$ página	"	54. —
3°) De más de media y hasta 1 página	"	90. —
4°) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.		

PUBLICACIONES A TERMINO:

En las publicaciones a término que tengan que insertar se por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-	
	10 días	dente	20 días	dente	30 días	dente	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Sucesorios	67.00	4.50	90.00	6.70	130.00	9.00	cm.
Posesión treintañal y deslinde	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cm.
Remates de inmuebles	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cm.
Otros remates	67.00	4.50	90.00	6.70	130.00	9.00	cm.
Edictos de mina	180.00	12.00					cm.
Contratos de Sociedades	0.50	la palabra		0.80	la palabra		
Balances	130.00	10.00	200.00	18.00	300.00	20.—	cm.
Otros edictos judiciales y avisos	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cm.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

EDICTOS DE MINAS:

Nº 5529 — Solicitado por Justo Zacarías Cruz y otros — Expte. Nº 3117—C.	789
Nº 5546 — Solicitado por Julio Díaz Villalva — Expte. Nº 2.490 — D.	789

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 5593 — De la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia para la prosecución del edificio "Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Salta"	789
Nº 5542 — Dirección de Arquitectura de la Provincia — Contratación obra Escuela Primaria en Embarcación	789 al 790

EDICTO CITATORIO:

Nº 5576 — s./Por Hortencia Barrios	790
Nº 5575 — s./Por Juana Gonza	790
Nº 5553 — s/ por Liborio Gonza	790

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 5614 — De don José Museli	790
Nº 5613 — De don Alberto Yudi	790
Nº 5607 — De don Manuel Farber	790
Nº 5588 — De doña Amalia Laguna Vda. de Feralta	790
Nº 5587 — De don Ignacio Chaile	790
Nº 5582 — De don Juan León	790
Nº 5532 — De don Máximo Abraham Fernández	790
Nº 5520 — De don Adolfo Jesús Golpe Bujía	790
Nº 5519 — De don Mariano Pereyra y de doña Teodolinda o Josefa Teodolinda Ola de Pereyra y de don Mariano Pereyra o Angel Mariano Adriano Pereyra	790
Nº 5518 — De don Fausto Raúl Cantón o Fausto Evaristo Raúl Cantón o Fausto Cantón	790
Nº 5502 — De don Hugo Ruperto Castillo Villalba	790
Nº 5498 — De don Fernando Montenegro	790
Nº 5485 — De don Wenceslao Moreno	790
Nº 5484 — De don José Cruz Chocobar	789
Nº 5474 — De don Miguel Parlak	790
Nº 5456 — De doña Ermelinda Luna de Meriles	790
Nº 5455 — De don Jesús o Jesus Waldino Meriles y de doña Petrona Meriles de Matorras	790
Nº 5450 — De don Pedro María Espeja	790
Nº 5449 — De doña Clara Antía Moreno de Cardozo	790
Nº 5443 — De don Justo Pastor Fernández	790
Nº 5432 — De don Elías Chamale y de doña Carmen Nallar o Carmen Nayar o Carmen Allia de Chamale	790
Nº 5427 — De don Domingo López	791
Nº 5418 — De doña Esther Rejina Rivero de Mercado	791
Nº 5399 — De don Manuel Alemán	791
Nº 5398 — De doña Juana González de Castillo	791
Nº 5380 — De doña Herminia Chocobar	791
Nº 5372 — De don Rafael Figueroa	791
Nº 5366 — De don Nemecio o Demecio González y de doña Beatriz Toledo de González	791
Nº 5365 — De don José Viñals Puig	791

TESTAMENTARIO:

Nº 5428 — De doña Alejandrina Pagani de Torena	791
Nº 5361 — Del Monseñor Juan Lo Giudice	791

REMATE ADMINISTRATIVO:

Nº 5638 — Banco de Préstamos y A. Social	791
--	-----

REMATES JUDICIALES:

Nº 5618 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Cvitanic Jorge y José Miguel vs. Suc. de Germán Tuya Vidal.	791
Nº 5617 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Ceférino Velarde vs. Tiburcio López	791

PAGINAS

Nº 5616 — Por Mario A. González Iriarte — Juicio: Francisco Martín Giner vs. Samuel Uriburu	791
Nº 5615 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Layun Moisés vs. Navarro Sixto	791
Nº 5561 — Por Martín Leguizamón. Juicio: Mercedes Condori vs. Sylaser S. R. L.	791
Nº 5513 — Por Arturo Salvatierra - Juicio: Campilongo José E. vs. Esteban Mariano Gregorio, Gorgino, Francisca viera, Romualdo y Ernesto López	791
Nº 5430 — Por Manuel C. Michel — Juicio: Teodoro Peralta vs. Mario é Hipólite López	791 al 792

NOTIFICACIONES DE SENTENCIAS:

Nº 5612 — Mena Antonio vs. Hannoudy José David y Zulema Herrera de	792
Nº 5609 — Bloj Jaime vs. Agustín Pascual Urquiza	792

CITACION A JUICIO:

Nº 5536 — Thamés Conrado Ricardo vs. Chiliguay Apolina	792
Nº 5500 — Benavente Antonia Mohéda de el José Benavente	792
Nº 5473 — Robles Aurora Zorrilla de- Pos. Treintaial	792

SECCION COMERCIAL

VENTAS DE NEGOCIOS:

Nº 5604 — Peluquería y Peinados "AMBAY"	792
Nº 5600 — Luis Mauri a favor de Marx José Nadal y otros,	792

SECCION AVISOS

A S A M B L E A S:

Nº 5581 — Radio Difusora General Güemes S. A., para el día 1º de Abril	792
Nº 5555 — Horizontes Soc. Anón. Fin. Inm. Com. é Ind., para el día 23 de abril	792

BALANCE GENERAL:

Nº 5619 — CARBOSAL, Cía. Minera S. A.	792
--	-----

A V I S O S:

AVISO A LAS MUNICIPALIDADES

AVISOS A LOS SUSCRIPTORES

SECCION ADMINISTRATIVA**EDICTOS DE MINAS:**

Nº 5.529 — Manifestación de descubrimiento de un yacimiento de Manganeso, Mina denominada "Laguna Seca" ubicada en el departamento de Los Andes presentada por el señor Justo Zacarías Cruz y otros en expediente número 3.117 — C. El día diecinueve de mayo de 1.959, a horas once y quince minutos. La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley.

La zona peticionada se describe en la siguiente forma:

PUNTO DE REFERENCIA: Es el mojón Nº 25 con latitud de 24º 29' 12" y visecciones a los cerros visibles circundantes de los siguientes azimutes: Cº Remate, 356º 43' 23"; Quemado, 168º 04' y 41"; Cº Vicuña Muerta 191º 25' 11". De este punto Tómase 120 metros con azimut de 78º 44' y luego 70 metros con azimut de 38º 46', llegando al punto de manifestación

de descubrimiento de la mina solicitada en el presente expediente resulta ubicado dentro de la superficie solicitada para cateo en el expte. Nº 2.961 — C 58. Dentro de un radio de cinco kilómetros se encuentran registradas otras minas; por lo que se trata de un descubrimiento de "nuevo criadero". A lo que se proveyó.

Salta, Noviembre 26 de 1.959.

Regístrese en el protocolo de Minas (Art. 118 del Código de Minería), publíquese el registro en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fijese cartel aviso del mismo en las puertas de la Secretaría (art. 119 C. M.) llamando por sesenta días (Art. 131 C. M.), a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. Notifíquese a los interesados al Sr. Fiscal de Gobierno en su Despacho y estése el peticionante a lo establecido por el art. 14 de la Ley Nº 10.273.

Antonio J. Gómez Augier, Juez Interino de Minas.

Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, Marzo 2 de 1.960.

Waldemar Simensen, Secretario Interino.
25 — 30 — 3 — 60

Nº 5.546 — Solicitud de permiso para explorar o catear sustancias de Primera y Segunda Categoría, en una zona de dos mil hectáreas ubicada en el Departamento de Los Andes, presentada por el señor Julio Díaz Villalba en expediente número 2.490 — D el día diecinueve de marzo de 1.957 a horas diez y treinta minutos. La autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley. La zona peticionada se describe en la siguiente forma:

Se toma como punto de referencia el mojón kilómetro 1.568 600 de la vía del Ferrocarril de Salta a Socompa; de allí se miden 1.500 metros Norte 35º Oeste; para llegar al punto de partida, de donde se miden 2.500 mts. Norte 55º Este, de allí 5.000 mts. Norte 35º Oeste, de allí 4.000 mts. Sud 55º Oeste. de allí 5.000 mts. Sud 35º y de allí 1.500 mts. Norte 55º Este, con lo que se cierra el perímetro de la superficie de un rectángulo de 2.000 hectáreas.

La zona peticionada resulta superpuesta en 1.100 hectáreas aprox. a los cateos exptes. Nros. 62.131 — T/55 y 2430 — R/57 y a la mina "Ercilia" (Expte. 1.912 — V), quedando la superficie libre restante de 900 hectáreas.

A lo que se proveyó. Salta, mayo 5 de 1.959. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.

Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.
Salta, Agosto 4 de 1.959.

ROBERTO A. DE LOS RÍOS

Secretario

e) 15 — al — 28 — 3 — 60

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 5593 — MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES Y SALUD PUBLICA DE LA PROVINCIA DE SALTA — CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA PROVINCIA — LICITACION PUBLICA — OBRA PROSECUCION EDIFICIO CALLE CASEROS Nº 525.

Llámanse a Licitación Pública para el día 2 de mayo de 1960, a horas 11, para la prosecución del Edificio "Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Salta", sito en la calle Caseros Nº 525 de esta ciudad, con un presupuesto oficial de \$ 14.530.156.50 m/n. (Catorce Millones Quinientos Ochenta Mil Ciento Treinta y Seis Pesos con Cincuenta Centavos Moneda Nacional).

Las propuestas serán abiertas el día y hora indicados en el local de la Institución licitante — Mitre Nº 383, Salta — en donde podrán adquirirse los pliegos previo pago de \$ 2.000 m/n. (Dos Mil Pesos Moneda Nacional).

JUAN CARLOS ZIRIPOLO ZERDA

Presidente - Administrador

Caja de Jubilaciones y Pensiones - Salta

ALBERTO R. LA FUENTE

Gerente Caja de Jubilaciones y Pensiones

e) 22/3 al 11/4/60.

Nº 5.542 — Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas Dirección de Arquitectura de la Provincia.

Convócase a Licitación Pública para la adjudicación y contratación de la obra: "Escuela Primaria en Embarcación", por el sistema de Precios Unitarios, Ajuste Alzado, y cuyo presupuesto Oficial asciende a la cantidad de \$ 2.019.799,66 m/n.

La apertura de las propuestas se llevará

a cabo el día 28 de marzo, del año en curso, a las 11 horas, en la sede de la Repartición, Lavalle 550/56, en donde podrá ser consultado el legajo sin cargo, o bien ser adquirido al precio de \$ 500.— m/n. el ejemplar.

PEDRO ANDRES ARRANZ, Secretario General
Dirección de Arquitectura de la Provincia
Ing. HIPOLITO FERNANDEZ, Director.
Dirección de Arquitectura de la Provincia
e) 15 — al — 28 — 3 — 60 —

EDICTO CITATORIO :

Nº 5576 — REF: Expte. Nº 13533/48 — s. r. p. 152/2 — PUBLICACION SIN CARGO EN BOLETIN OFICIAL — EDICTO CITATORIO.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Hor-tencia Barrios, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,525 l/segundo, a derivar del Río Calchaquí (márgen izquierda), carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 1 Has. del inmueble de catastro Nº 122, ubicado en el Distrito de Talapampa, Depar-tamento La Viña. En época de estiaje tendrá derecho a un turno de 18 horas en un ciclo de 30 días con todo el caudal de la acequia Del Bajo.

Salta, Administración Gral. de Aguas.

e) 18 al 31/3/60. ✓

Nº 5575 — REF: Expte. Nº 13414/48 — s. r. p. 152/2 — PUBLICACION SIN CARGO EN BOLETIN OFICIAL — EDICTO CITATORIO.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Juana Gonza tiene solicitado reconocimiento de con cesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,787 l/segundo, a derivar del Río Brealito (márgen derecha), mediante la ace-quia El Chorro, carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 1,5000 Has., del inmueble "Alamito", catastro Nº 767, ubica-do en Brealito, Departamento de Molinos.— En estiaje, tendrá un turno de 1 hora 15 minutos en ciclos de 10 días con todo el cau-dal de la acequia mencionada.

Salta, Administración Gral. de Aguas

e) 18 al 31/3/60. ✓

Nº 5553 — REF: Expte. Nº 13118/48.— s. r. p. 152/2 — PUBLICACION SIN CARGO EN BOLETIN OFICIAL — EDICTO CITATO RIO.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Libro rio Gonza tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 2,10 l/segundo, a derivar del Río Brealito (márgen derecha), carácter Per manente y a Perpetuidad, una superficie de 4 Has. del inmueble "La Merced, Mesada y Alfaz Chico", catastro Nº 563, ubicado en Brealito, Partido de Seclantás, Departamento de Molinos. En estiaje, turno de 4 horas 30 minutos en un ciclo de 10 días con todo el caudal de la Toma "El Chorro", por las ace-queias Antigal ó el Chorro.

Salta, Administración Gral. de Aguas.

e) 16 al 29/3/60. ✓

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS:

Nº 5614 — EDICTO SUCESORIO

El Señor Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. Civil y Comercial cita y emplaza por 30 días a he-rederos y acreedores de JOSE MUSELI.

Salta, Marzo 25 de 1960.

ANIBAL URRIBARRI
Escribano Secretario

28-3 al 10-5-60

Nº 5613 — EDICTOS SUCESORIO

El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. Civil y Co-

mercial de la ciudad de Salta, cita y empla-za por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO YUDI.

Salta, Marzo 25 de 1960.

Dra. Eloisa G. Aguilar

Secretaria

28-3 al 10-5-60

Nº 5607. — SUCESORIO. — El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación doctor Ernesto Saman, cita y emplaza a herederos y acreedores de MANUEL FARBER, por treinta días con el apercibimiento de ley. — Salta, marzo 23 de 1960. — Dra. ELOISA G. AGUILAR, Secreta-ria. e) 25/3 al 9/5/60

Nº 5588. — EDICTOS. — El Juez de Pri-mera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Norte cita por treinta días a here-deros y acreedores de Amalia Laguna Vda. de Peralta, bajo apercibimiento de ley, con habilitación de la feria de Enero. — Dr. MIL TON ECHENIQUE AZURDUY, Secretario. e) 21/3 al 3/5/60

Nº 5587. — SUCESORIO. — El Juez de Pri-mera Nominación Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de IG-NACIO CHAILE. Edictos en "Foro Salteño" y "Boletín Oficial". Salta, 8 de febrero de 1960. Dra. ELOISA G. AGUILAR, Secretaria del Juzg. 1ª Nom. Civ. y Com. e) 21/3 al 3/5/60

Nº 5582. — EDICTO SUCESORIO. — El doctor RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de Salta, Capital, cita y emplaza por treinta días a he-rederos y acreedores de don JUAN LEON. Salta, 10 de marzo de 1960. — Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario. e) 21/3 al 3/5/60

Nº 5582 — ERNESTO SAMAN, Juez de Pri-mera Instancia en lo Civil y Comercial Pri-mera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de don MAXIMO ABRAHAM FERNANDEZ, por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos.

Salta, 19 de noviembre de 1959.

Dra. Eloisa G. Aguilar
Secretaria

e) 11-3 al 25-4-60.

Nº 5.520 — El Sr. Juez de 1ra. Instancia 1ra. Nominación en lo Civil y Comercial de la Pro-vincia de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Adolfo Jesús Golpe Bujía, para que hagan valer sus derechos. Salta, Marzo 7 de 1.960.

Dra. Eloisa G. Aguilar, Secretaria.

del Juzg. 1ra. Nom. Civ. y Com.

e) 9 — 3 — al 21 — 4 — 66 — ✓

Nº 5.519 — SUCESORIO :

Sr. Juez en lo Civil y Comercial, Distrito Sud, cita y emplaza por treinta días here-deros y acreedores de Mariano Pereyra, Teo-dolinda ó Josefa Teodolinda Ola de Pereyra, y de don Mariano Pereyra ó Angel Mariano Adriano Pereyra. Metán Febrero 25 de 1.960. JUAN ANGEL QUINONES, Secretario (Inter.) e) 9 — 3 — al 21 — 4 — 60 — ✓

Nº 5.518 — SUCESORIO :

Sr. Juez Civil y Comercial Distrito Sud, cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de don Fausto Raúl Cantón ó Faus-to Evaristo Raúl Cantón ó Fausto Cantón. Me-tán Febrero 25 de 1.960.

JUAN ANGEL QUINONES, Secretario (Inter.) e) 9 — 3 — al 21 — 4 — 60 — ✓

Nº 5502 — SUCESORIO. — El Juez de 5ª Nom. Civil Dr. Antonio J. Gómez Augier, cita y em-plaza por 30 días a herederos y acreedores de HUGO RUPERTO CASTILLO VILLALBA, ba-jo apercibimiento de Ley.

Salta, Febrero 22 de 1960.

WALDEMAR SIMENSEN

Secretario

e) 4-3 al 18-4-60

Nº 5498. — El Dr. Rafael Angel Figueroa. Juez del Juzgado de Cuarta Nominación Civil y Co-mercial, cita por treinta días a los herederos y acreedores de Fernando Montenegro, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos: Salta, 23 de Febrero de 1960.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

e) 4-3 al 18/4/60.

Nº 5485. — SUCESORIO. — El señor Juez de 4ª Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Wen-ceslao Moreno. — Salta, febrero 22 de 1960. — Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario. e) 3/3 al 13/4/60

Nº 5484. — SUCESORIO. — El señor Juez de 5ª Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de José Cruz Chocobar. — Salta, febrero 16 de 1960. — WALDEMAR A. SIMENSEN, Escribano Se-cretario. e) 3/3 al 13/4/60

Nº 5474 — SUCESORIO: — El Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Instancia y 4ª No-minación, Dr. Rafael Angel Figueroa, cita y emplaza por treinta días a herederos y acree-dores de Miguel Parlak. Expte. Nº 24.136/59. Salta, 25 de Febrero de 1960.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario. e) 2/3 al 12/4/60.

Nº 5456 — SUCESORIO. — Antonio J. Gó-mez Augier, Juez de 1ª Instancia y 5ª Nomi-nación Civil y Comercial de Salta, cita y em-plaza a herederos y acreedores en la sucesión BERMELINDA LUNA DE MERILES, para que se presenten hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días. — Salta, Febre-ro 15 de 1960.

Waldemar A. Simesen

Secretario

e) 26/2 al 11/4/60

Nº 5455 — SUCESORIO. — Antonio J. Gó-mez Augier, Juez de 1ª Instancia y 5ª Nomi-nación Civil y Comercial de Salta, cita y em-plaza a herederos y acreedores de la sucesión de JESUS (ó Jesus Waldino) Meriles y PE-TRONA MERILES DE MATORRAS, para que se presente hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días.

Salta, Febrero 15 de 1960.

Waldemar A. Simesen

Secretario,

26/2/11/IV/60

Nº 5450 — SUCESORIO. El Señor Juez en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, Dr. Ernesto Saman cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO MARIA ESPEJA. Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño. — Eloisa G. Aguilar. Secreta-ria. Salta, 25 de febrero de 1960.

Dra. ELOISA G. AGUILAR - Secretaria

Del Juzg. 1ª Nom. Civ. y Com.

e) 26/2 al 11/4/60

Nº 5449. — SUCESORIO. — El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud-Metán. Cita y emplaza a herederos y acreedores de Clara Antía Mo-reno de Cardozo. Metán Febrero 24 de 1960.

ALBERTO POMA

Escribano Público Nacional

e) 26/2 al 11/4/60

Nº 5.443. — SUCESORIO :

El señor Juez de 1ª. Instancia, 4ª. Nemi-nación en lo Civil y Comercial, doctor Rafael Angel Figueroa, cita y emplaza por treinta día a herederos y acreedores de don Justo Pasto Fernández.

Salta, Febrero 24 de 1.960.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO Secretario.

e) 25 — 2 — al 8 — 4 — 60 — ✓

Nº 5432 — EDICTO SUCESORIO.— El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. del Distrito Judicial del Norte -Orán- cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don Elías Chamale y doña Cármen Nallar ó Cármen Nayar ó Cármen Allia de Chamale.

San Ramón de la Nueva Orán, Febrero 17 de 1960.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY, Secretario. e) 23/2 al 6/4/60.

Nº 5427 — SUCESORIO: El Juez de Primera Instancia en lo C. y Com. 3ª Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO LOPEZ.

Salta, Febrero de 1.960.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO

Secretario

e) 22-2-60 al 5-4-60

EDUARDO V. GALLI

Ingeniero Civil

A Cargo Departamento Abastecimiento

Nº 5418 — SUCESORIO: El Señor Juez de 2ª Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ESTHER REJINA RIVERO DE MERCADO. Salta, Febrero 17 de 1960.

ANIBAL URRIBARRI

Escribano Secretario

e) 19-2 al 4/4/60

Nº 5399 — SUCESORIO.— El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Manuel Alemán.— Salta, 10 de febrero de 1960. Dr. MANUEL MORO MORENO, Secretario. e) 18/2 al 1º/4/60.

Nº 5398 — SUCESORIO. — El Sr. Juez Civil y Comercial 2ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Eusebio Castillo y de doña Juana González de Castillo.— Salta, Febrero 15 de 1960. ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario. e) 18/2 al 1º/4/60.

Nº 5380 — SUCESORIO: Adolfo Domingo Torino, Juez del Juzgado de 1ª Inst. 3ª Nom. C. y C., cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de doña Herminia Chcoabar, por el término de 30 días. Secretaría, 2/12/59.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario. e) 17/2 al 31/3/60.

Nº 5372. — SUCESORIO: RICARDO VIDAL FRIAS, Juez del Juzgado de 1ª Instancia 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de don RAFAEL FIGUEROA. Salta, 23 de diciembre de 1959. ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario. e) 15-2 al 29-3-60

Nº 5366 — El Juez de 5ª Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de: Nemecio ó Demecio González, y Beatriz Toledo de González.— WALDEMAR SIMESSEN, Secretario. e) 12/2 al 28/3/60.

Nº 5365 — SUCESORIO.— Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación, cita y emplaza a acreedores o herederos que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión de José Viñals Puig, por edictos que se publicarán durante treinta días en el Boletín Oficial y Foro Salteño.— Salta, Febrero 10 de 1960.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario. e) 12/2 al 28/3/60.

TESTAMENTARIO:

Nº 5428 — EDICTOS CITATORIOS. — El Dr. Manuel Alberto Carrier, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud-Me-

tán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la sucesión de doña ALEJANDRINA PAGANI DE TORENA y legatarios: Padres Franciscanos; Hermanas Religiosas de María Auxiliadora y Franciscanas del Hospital; Hortencia de Novo Hartman; Elena Grande de Veles; Marta Sierra; Beba Paz de Sierra; Carmen O. de Zurro; Carmen Arias de Dondiz; Leonor Bassani de Benavente; Lucrecia F. de Bassani Marta Elisa Benavente; Sergio, Carlos Marcelo y Jorge Benavente y Alejandro Bassani.

Secretaría, 17 de febrero de 1960.

Dr. MANUEL ALBERTO CARRIER

Juez

e) 22/2 al 5/4/60

Nº 5361 — TESTAMENTARIO: El señor Juez en lo Civil y Comercial 4ª Nominación, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos, legatarios y acreedores de Monseñor Juan Lo Giudice.

Salta, 10 de Febrero de 1960.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 12/2 al 28/3/60.

REMATE ADMINISTRATIVO:

Nº 5638

BANCO DE PRESTAMO Y ASISTENCIA SOCIAL

REMATE PUBLICO ADMINISTRATIVO 7 y 8 de abril de 1960 a horas 18.30

"POLIZAS COMPRENDIDAS: Las emitidas hasta el 31 de octubre de 1959 con vencimiento al 31 de enero de 1960

"EXHIBICION: 4, 5 y 6 de abril de 18 a 20 hs." "Se rematan: heladeras comerciales y familiares; lavarropas; máquinas de coser; radios bicicletas; libros; herramientas de trabajo; joyas en general y objetos varios.

e) 28 al 30/3/60

REMATES JUDICIALES

Nº 5618 — POR MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS

JUDICIAL — SIN BASE

El Día 1 de Abril de 1960, a horas 16, en la finca "VILLA MERCEDES" — Rro. de Lerma, remataré SIN BASE los siguientes bienes: Un arado de mulas de dos discos. Cuatro aporadores. Tres arados de rejas, Cuatro antiojeras. Un balancín de tres piezas. Ocho bozales sin riendas. Un carro con tres caballos atados. Dos carros regadores de almárgos. Seis carpidores fijos. Dos carpidores con palancas. Diez y seis cadenas. Una cadena para bueyes. Treinta y un caballos para servicios. Un rastrillo para juntar alfalfa. Una rastro de mula atada. Una máquina de semillar maíz. Una máquina abonadora para almárgo. Un rastrillo de mulas. Nueve loneras. Doce pecheros. Tres dorsales para rienda. Dos tenazas. Dos barretas. Una trencha. Un taladro sin mecha Dos punzones. Una fragua completa. Un combo de un kilo y medio. Un cofre para llaves. Un combo de tres kilos. Estos bienes se encuentran en poder de los ejecutantes y depositarios judiciales en la finca "Villa Mercedes" — Rrio. de Lerma donde pueden ser revisados por los interesados. En el acto 20% de seña y el saldo una vez aprobado el remate por el Señor Juez de la causa. Comisión de arancel a cargo del comprador. Publicación edictos cinco días en los diarios Boletín Oficial é Intransigente. Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 3ª Nominación en juicio: "CVITANIC" Jorge y José Miguel vs. SUC. D. Germán, TUYA VIDAL Ord. Daños y Perjuicio". Miguel A. Gallo Castellanos. Martillero Público. Tel. 5076.

e) 28/3 al 1º/4/60

Nº 5617 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — INMUEBLE — BASE \$ 7.200.

El Día 22 de Abril de 1960 a las 18. — Horas, en mi escritorio: Deán Funes Nº 169 Ciudad REMATARE, con la BASE DE SIETE

MIL DOSCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL, el inmueble ubicado en calle Santa Fé esquina Damián Torino, designado como lote Nº 20 de la Manzana Nº 4 del Plano 247, el que mide 11.20 mts. s/calle Santa Fé: 13.80 mts. de contra frente por 36.21 mts. de fondo en lado Norte y 31.51 mts. de fondo en lado Sud. Superficie 448.25 mts. 2., limita al Norte lote 19; al Este calle Santa Fé; al Sud calle Damián Torino y al Oeste lote 21 de Julián Velarde, según título inscripto a folio 249 asiento 1 del libro 216 de R. I. Capital.— Nomenclatura Catastral: Partida N- 4825- Sección D- Manzana 78. Parcela 9- Valor Fiscal \$ 900.- El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. — Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Segunda Nominación C. y C. en juicio: "Ejecución Hipotecaria — CEFERINO VELARDE VS. TIBURCIO LOPEZ, Expte. Nº 27.466/59 Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Abitada la feria de Semana Santa

e) -28/3 al 19/4/60

Nº 5616 — POR: MARIO A. GONZALEZ IRIARTE

JUDICIAL

El día 6 de abril de 1960, a las 10 horas, en el pueblo de YUCHAN (Dpto. de Orán), remataré con la base de \$ 23.722,80 un motor con sierra trozadora portátil Motor V.E 4 Marca "WISCONSIN" número del movimiento en el brazo Nº 24-31-02 AIR GABEL, montado sobre dos cubiertas 450-18, equipadas por cadenas bárreras, que se encuentran en poder del Señor Francisco Martín Giner, en la localidad de Yuchan, donde pueden revisarse. Señala en el acto del remate el 30% a cuenta del precio de venta. Ordena Sr. Juez 1ª Inst. 1ª Nom. C. y C. en autos FRANCISCO MARTIN GINER vs. SAMUEL URIBURU Prep. via Ejec. Comisión a cargo del comprador, edictos 8 días Boletín Oficial y diario El Intransigente. Mario A. González Iriarte Martillero Público Virrey Toledo 564.

e) 28/3 al 6/4/60

JUDICIAL

Nº 5615 — POR: ARTURO SALVATIERRA El día 1º de abril de 1960, a las 17 horas, en el escritorio Buenos Aires 12 ciudad, remataré sin base y al mejor postor una heladera marca Maderera Argentina, M.A. de 3 puertas, usada, la que se encuentra en la Colonia Santa Rosa, Dpto. Orán, en poder de la Sra. Miguelina F. de Navarro, nombrada depositaria judicial. Señala en el acto el 30% a cuenta del precio. Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. 3ª Nom. C. y C. en autos: "Layun, Moisés vs. Navarro. Sexto" Prep. Vía Ejecutiva". Comisión a cargo del comprador. Edictos por 5 días en "Boletín Oficial" y "Foro Salteño", y una publicación en "El Intransigente". e) 28/3 al 1º/4/60

Nº 5661. — POR MARTIN LEGUIZAMON. JUDICIAL. — CASA Y TERRENO EN ESTA CIUDAD. ESPAÑA 1859. — BASE \$ 32.000. —

El 6 de abril p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo C. y C. en juicio EJECUTIVO MERCEDES CONDORI vs. SYLASER S. R. Ltda. venderé con la base de TREINTA Y DOS MIL PESOS un terreno con casa, ubicado en esta ciudad, calle España 1857/59 con dimensiones y límites fijados en sus títulos folio 454 asiento 10 libro 73 R. I. Capital. Catastro 1207. En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. — Intransigente y F. O. 15 publicaciones

e) 17-3 al 6-4-60

JUDICIAL

Nº 5513. — POR ARTURO SALVATIERRA El día 25 de abril de 1960 a hs. 17, en el escritorio

Buenos Aires 12, ciudad, remataré con la base de \$ 14.857,14 m/n, equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, la seis séptimas partes indivisas del inmueble denominado "Poza de la Piedra" o "Campo de la Piedra", ubicado en el partido Ramaditas, departamento de Orán, en la proporción de una séptima parte pro indivisa a cada uno de los demandados, inmueble que tiene una extensión de un octavo, de legua de frente por tres leguas de fondo, y comprendido dentro de los siguientes límites, generales; Norte con Río San Francisco ó de Jujuy, Sud y Este con propiedad de Santos López y Oeste, con terrenos de Manuela Cuevas de Zambrano. Con los derechos de agua que le corresponden del Río San Francisco. Título folio 157, asiento 1 libro 27 R.I. Orán Nomenclatura catastral: Partida 1672 Señal en el acto 30% a cuenta del precio de venta Orden Sr Juez 1º Inst. E. vs. Esteban Mariano Gregorio, Gorgino, Francisca Javiera, Romualdo y Ernesto López Ejecución de honorarios" exp. 20.948. Comisión a cargo del comprador. Edictos por 30 días en "Boletín Oficial" y "El Intransigente".

e) 8-3 al 20-4-60

Nº 5430 — Por: MANUEL C. MICHEL — JUDICIAL — INMUEBLE EN ROSARIO DE LERMA. — El día 6 de Abril de 1960 a las 18 horas en 20 de Febrero 136, Ciudad, rematré tres lotes de terreno ubicados en Rosario de Lerma, con la base de las dos terceras partes de su valor fiscal y que en particular se determinan: Lote Nº 1. Ubicado en Rosario de Lerma con frente a la calle General Roca con una superficie de 325.20 metros cuadrados, limitando al Nor-Este con el lote Nº 2; al Sud-Oeste con el lote letra "A"; al Sud-Este con el lote letra "C" y al Nor-Oeste con la calle Gral. Roca. Nomenclatura Catastral Nº 87 BASE \$ 12.666.66.— Lote Nº 6. Ubicado en Rosario de Lerma, con superficie de 384.46 metros cuadrados, limitando al Nor-Este con lote Nº 7; y terreno de Elias Gastal; al Sud-Oeste con lote Nº 5; al Nor-Oeste con María Diez Sánchez y al Sud-Este con calle L. Alem. Nomenclatura Catastral Nº 1.381. — BASE \$ 1.466.66.

Lote "B". Ubicado en Rosario de Lerma formando esquina en las calles Gral. Roca y Pellegrini con una superficie de 373.26 metros cuadrados limitando al sud-Este con lote letra "C" y al Norte-Este con lote letra "A" Nomenclatura Catastral Nº 1.380, BASE \$ 1.533.33.

El comprador abonará el 20 o/o de señal a cuenta del precio de venta. Ordena el señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo C. y C. en juicio Embargo Preventivo Teodoro Peralta vs. Mario e Hipólito López. Comisión de arancel a cargo del Comprador. Edictos por 30 días en el Boletín Oficial y El Intransigente.

MANUEL C. MICHEL

e) 23/2 al 6/4/60.

NOTIFICACION DE SENTENCIA

Nº 5612 — NOTIFICACION SENTENCIA. — En autos Mena Antonio c/Hannoudy José David y Zulema Herrera de Ejecutivo Juzgado Civil 2º Nominación se notifica a los demandados que se ordena llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor don Antonio Mena, se haga íntegro pago del capital reclamado (\$ 12.000) y accesorios legales, con costas regulándose los honorarios del D. Adolfo R. Trogihero, en \$ 2.673 m/n. — Salta, Marzo 24 de 1960.

ANIBAL URRIBARRI

Escribano Secretario

e) 28 al 30/3/60

Nº 5609. — NOTIFICACION DE SENTENCIA.

El Juez de Paz Letrado Nº 1, notifica por tres días a Agustín Pascual Urquiza, la siguiente sentencia: "Salta, 15 de marzo de 1960.— AUTOS Y VISTOS: Esta ejecución (expediente Nº 3664/59) promovida por Blój Jaime vs. Agustín Pascual Urquiza ... CONSIDERANDO: ... FALLO: I) Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y las costas del juicio; a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Francisco M. Uriburu Michel, apoderado y letrado de la parte actora en la

cantidad de Doscientos un pesos moneda nacional (\$ 201 m/n). — Arts. 2º, 6º y 17 del dec. ley 107-G-56. — Cópiese, regístrese, repóngase y notifíquese por edictos. — CARLOS ALBERTO PAPI".

Salta, marzo 23 de 1960.

MIGUEL ANGEL COSTA

Secretario

e) 25 al 29/3/60

CITACIONES A JUICIO

Nº 5.536 — CITACION: El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1ª Instancia, 4ª Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por veinte días a don Apolinario Chiliguay a contestar la demanda, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio; igualmente se lo intima a constituir domicilio legal, con apercibimiento de tenerle como tal la Secretaría (Art. 10 C. de Proc.), Juicio: "Thames, Coronado Ricardo vs. Chiliguay, Apolinario Ord. Transferencia", expte. 24.068/59. Salta, 11 de marzo de 1.960. Dr. Manuel Mogro Moreno, Secretario.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 14 — 3 — al 8 — 4 — 60 —

Nº 5500 — El Señor Juez de Primera Instancia Quinta Nominación C. y C. de Salta cita a José Benavente para que dentro del término de veinte días comparezca a tomar intervención en Expte. Nº 3462/58 "Benavente, Antonia Mohedas de c/José Benavente s/divorcio" bajo apercibimiento en caso de no comparecer de tenersele por defensor al Defensor de Pobres y ausentes.

Salta 12 de febrero de 1960.

ALDEMAR A. SIMENSEN

Escribano Secretario

e) 4 al 31/3/60

Nº 5473 — EDICTO CITATORIO.— El Sr Juez en lo C. y C. de 1ª Instancia, 3ª Nominación, cita y emplaza a todas las personas que se crean con derechos sobre la fracción 3b del inmueble denominado "El Saladillo", ubicado en el Dpto. de Gral. Güemes, con los siguientes límites: al norte, Río de las Pavas, que la separa de la Provincia de Jujuy; al sud, Arroyo del Sauce, que lo separa de la finca Buena Ventura; al Este, fracción Nº 2, de la finca El Saladillo y al Oeste, finca Los Noques de Suc. de Raimundo Echenique, para que comparezcan dentro del plazo de los veinte días de publicación, que se ordena de estos edictos a estar a derecho en el juicio. "Robles, Aurora Zorrilla de — Posesión treinta tañal", Expte. Nº 4407, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio (Art. 90 C. de Proc.).— Salta, 5 de febrero de 1960. Waldefar A. Símsen, Escribano Secretario.

e) 2 al 29/3/60.

SECCION COMERCIAL

VENTA DE NEGOCIO:

Nº 5604. — TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO.

A los efectos prescriptos en la Ley Nacional Nº 11867, el Escribano que suscribe hace saber: Que por ante el Registro Público Nº 5 a su cargo, calle Santiago del Estero 555 de esta ciudad, se tramita la venta del negocio de Peluquería y Peinados para señoras, denominado "AMBAY", sito en la calle Florida 355 de esta Ciudad, que efectuaran sus propietarias señoras Olga M. de Núñez Vela y Leonor A. de Alena a favor de la señora Berta Ferrer de Barnetche y ésta, a su vez, venderá en el mismo acto dicho negocio a la señora Nelly Jurado de Fleitas. Las oposiciones deberán deducirse en esta Escribanía.

FRANCISCO CABRERA - Escribano.

e) 24 al 30/3/60

Nº 5600 — A los fines legales correspondientes se hace saber que se tramita en mi Escribanía la venta del negocio de Panadería denominado "El Progreso" que otorga don Luis Mauri a favor de los Señores Marx José Nadal; Ezio Deri y Umberto Perrota. — Oposiciones ante el suscripto.

ALBERTO QUEVEDO CORNEJO

BELGRANO 550

SALTA

e) 23 al 29/3/60

SECCION AVISOS:

ASAMBLEAS

Nº 5581

RADIO DIFUSORA GENERAL GUEMES S. A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA.

De acuerdo a lo dispuesto en sus Estatuto Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas de RADIO DIFUSORA GENERAL GUEMES S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 1º de Abril de 1960, a horas 21 y 30, en el local de la calle Dean Funes Nº 28, de esta ciudad de Salta, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración del acta de la Asamblea Anterior.
- 2º) Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Estado Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informes del Síndico.
- 3º) Distribución de Utilidades.
- 4º) Elección de cinco miembro titulares del Directorio y tres miembros suplente por terminación de mandato. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por terminación de mandato.
- 5º) Reforma de los Estatutos en los siguientes artículos: 3, 4, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 15, 21, 24, 27, y 28.
- 6º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO

Empieza a ampliarse el 21 de Marzo 1960, durante 10 días.

e) 21-3 1º/4/60

Nº 5555 — HORIZONTES — SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, INMOBILIARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL — CAPITAL AUTORIZADO \$ 30.000.000.— M.L. — CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL DIA 23 DE ABRIL DE 1960 A LAS 18 HORAS.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 32 de nuestros Estatutos Sociales, convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 23 de Abril de 1960, a las 18 horas, en el local de calle Córdoba Nº 15 — Salón de Conferencias del Convento San Francisco—, de esta Ciudad, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º Lectura y consideración de la Memoria Anual del primer Ejercicio comercial, Balance General, Estado Demostrativo de la cuenta Pérdidas y Ganancias e Inventario; Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Comercial cerrado al día 31 de Diciembre de 1959.
- 3º Distribución de las utilidades del Ejercicio.
- 4º Determinar expresamente uno de los objetivos sociales insertos en el Art. 4º de nuestros Estatutos Sociales.
- 5º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente de conformidad con el Art. 30 de nuestros Estatutos Sociales. Remuneración del Síndico Titular para el Ejercicio entrante.
- 6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 42 de nuestros Estatutos Sociales.

EL DIRECTORIO.

NOTA IMPORTANTE:

El Art. 37 de nuestros Estatutos Sociales establece:

"Para tener derecho de asistencia y votos en las Asambleas, los Accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, calle Dean Funes Nº 92, ciudad de Salta, con Tres Días de anticipación, por lo menos, sus acciones o certificados nominativos provisorios de acciones o en su defecto un certificado de depósito emitido por una institución bancaria del país. Los accionistas que no hubieran integrado totalmente sus acciones deberán en contrarse al día en el pago de las cuotas de integración".

e) 16/3 al 4/4/60

"CARBOSAL" Compañía Minera S. A.

Caseros 1749 - Salta (R. A.)

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de la Provincia de Salta, de fecha 6 de Febrero de 1957. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 12 de Junio de 1957.

OBJETO Y RAMO PRINCIPAL: Adquisición, explotación, administración y financiación de minas, empresas o compañías mineras y la elaboración, industrialización y/o venta de sus productos.

CAPITAL

N° 5619

Autorizado	\$ 2.500.000.—
Suscripto	" 1.227.000.—
Realizado	" 1.208.800.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1959 (3er. EJERCICIO)

Aprobado sin modificaciones por la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 27 DE FEBRERO DE 1960.

ACTIVO				PASIVO			
	m\$n	m\$n		m\$n	m\$n		m\$n
DISPONIBILIDADES			DEUDAS				
Caja	4.952.12		Obligaciones a Pagar		21.400.—		
Banco Provincial de Salta en Cta. Cte.	19.948.98	24.901.10	Deudas Comerciales		37.613.93		
CREDITOS			Diversas				
Accionistas		18.200.—	Bancarias				
BIENES DE CAMBIO A SU COSTO			Obligaciones a Pagar		230.000.—		609.013.93
Materias Primas	243.692.50		CAPITAL, RESERVAS Y RESULTADOS				
Envases	15.120.—		Capital Suscripto		1.227.000.—		
Fabricación	42.042.—	300.854.50	Acciones en circulación				
BIENES DE USO			Pérdidas				
Inmuebles			Quebranto Ejercicios anteriores	168.977.48			
Propiedad calle Caseros N° 1749, Salta ..	120.000.—		Quebranto del presente Ejercicio	136.730.93	305.708.41		921.291.59
Aumento por mejoras	127.670.—						
	247.670.—						
Amort. Ejerc. Ante.	2.400.—						
Amort. Ejerc. Act.	2.400.—	4.800.—					
		342.370.—					
Acciones y Derechos Mineros							
Campamento Mina Santa María	78.477.64						
Amort. Ejerc. Ant.	7.847.76						
Amort. Ejerc. Act.	7.847.76	15.695.52					
		62.782.12					
Construcción y Mejora camino a Mina Santa María							
Maquinarias	57.657.05						
Instalaciones	193.955.—						
Muebles, Útiles y Herramientas	113.951.11						
Útiles de Laboratorio	14.437.—						
	1.200.—	1.029.106.28					
GASTOS DIFERIDOS							
Gastos de Constitución,	85.338.50						
Gastos de Estudios e Implantación	69.764.94						
Útiles de Escritorio	2.140.20	157.243.64					
TOTAL DEL ACTIVO		1.530.305.52	TOTAL DEL PASIVO				1.530.305.52

LUIS PECCI
Síndico

LUIS CASTELLANI
Secretario

JUAN GARCIA CORDOBA
Presidente

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS — TERCER EJERCICIO ECONOMICO

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 27 de Febrero de 1960.

DEBE		HABER	
GASTOS GENERALES	76.716.12	PRODUCCION	136.730.93
INTERESES Y DESCUENTOS	12.810.25	QUEBRANTO DEL EJERCICIO	
PERDIDAS VARIAS	800.—		
FABRICACION	190.15		
AMORTIZACIONES	46.214.41		
	136.730.93		136.730.93

LUIS PECCI
Síndico

LUIS CASTELLANI
Secretario

JUAN GARCIA CORDOBA
Presidente

RICARDO B. ALTOBELLI
Contador Públ. Nacional
Asesor Contable
Inspección de Sociedades

ROBERTO V. GARCIA
Contador Públ. Nacional
Asesor Contable
MAT. N° 71 C. P. C. E. Salta

e) 22 — 3 — 60 —

"CARBOSAL" Compañía Minera S. A.

ANEXO "A" CORRESPONDIENTE AL BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1959

BIENES DE USO

RUBROS	Valor de Origen al comienzo del ejercicio	Aumentos por compras, mejoras, etc.	Disminuciones por ventas o retiros.	AMORTIZACIONES			NETO RESULTANTE	
				ANTERIORES	DEL EJERCICIO % IMPORTE	TOTAL		
Inmuebles	120.000.—	127.670.—	—	2.400.—	2	2.400.—	4.800	242.370.—
Acciones y derechos Mineros	324.254.—	—	—	—	—	—	—	324.254.—
Construcción y Mejora Camino a Mina Santa María	57.657.05	—	—	—	—	—	—	57.657.05
Maquinarias	227.849.50	10.441.—	—	22.784.95	10	21.550.55	44.335.50	193.955.—
Instalaciones	111.343.95	26.402.78	—	11.134.39	10	12.661.23	23.795.62	113.951.11
Muebles, Útiles y Herramientas	16.524.30	1.170.—	—	1.652.43	10	1.604.87	3.257.30	14.437.—
Útiles de Laboratorio	1.500.—	—	—	150.—	10	150.—	300.—	1.200.—
Campamento Mina Santa María	78.477.64	—	—	7.847.76	10	7.847.76	15.695.52	62.782.12
	955.606.44	165.683.78	—	45.969.53		46.214.41	92.183.94	1.029.106.28